



Abril, Mes de la Salud Infantil

SEMAR

En el marco de la campaña “Abril, Mes de la Salud Infantil en la SEMAR”, invitamos a la niñez de 6 a 13 años a participar en el **Concurso Nacional de TikTok “Promoviendo la Salud Infantil en la SEMAR”**. Este concurso, tiene como objetivo promover la salud de la niñez de forma creativa, causando interés sobre la importancia de mantener una vida saludable, desde una edad temprana.

BASES

PRIMERA: El periodo de inscripción y envío de videos se realizará del 18 de marzo al 18 de abril de 2024.

SEGUNDA: Dirigido a niñas y niños de 6 a 13 años, se recibirá un video de hasta 60 segundos por participante.

TERCERA: Temas para el video:

- Alimentación saludable
- Bullying
- Higiene bucal
- Lavado de manos
- Obesidad
- Prevención del alcoholismo, drogadicción, embarazo adolescente y tabaquismo
- Sedentarismo
- Trastornos alimenticios
- Uso excesivo de dispositivos electrónicos.

CUARTA: La madre, padre o tutor del menor deberá registrar al participante en la siguiente liga: <https://forms.gle/qiYquToBi2enmyrP8>

QUINTA: Enviar la liga del video a más tardar el 18 de abril de 2024, al correo digasan.dceps@semar.gob.mx debiendo incluir:

- Nombre completo del concursante
- Nombre completo de la madre, padre o tutor,
- Correo electrónico,
- Número telefónico con WhatsApp, donde se pueda localizar.

- Enviar carta de autorización de manejo de imagen y difusión firmada (**requisito indispensable**).

SEXTA: Los resultados del concurso, se publicarán a través de la página de internet de la Secretaría de Marina en la dirección www.gob.mx/semar y en las redes sociales oficiales de la SEMAR, a más tardar el 24 de abril de 2024.

SÉPTIMA: Premios sorpresa de 1er., 2do., y 3er. lugar.

La entrega de los premios se efectuará el 27 de abril de 2024 en la Feria “Abril, Mes de la Salud Infantil en la SEMAR”, en el Polígono Naval de San Pablo Tepetlapa.

OCTAVA: El comité evaluador considerará; el mensaje, la creatividad y la dinámica que se utilizó para realizar el video.

NOVENA: En caso de que una o un ganador viva en el interior de la República mexicana, el comité organizador realizará las coordinaciones pertinentes para que citado premio sea entregado en el Mando Naval correspondiente.

DÉCIMA: La participación en el concurso, implica el conocimiento y aceptación de todas y cada una de las bases que comprende esta convocatoria.

DÉCIMA PRIMERA: Si no hay registro del participante, no se tomará en cuenta el video enviado.



INFORMES:

Dirección General Adjunta de Sanidad Naval
Subdirección de Salud Pública
Calzada de la Virgen 1800, Coapa. Ex-Ejido San Pablo Tepetlapa
Alcaldía: Coyoacán, CP. 04849, Ciudad de México.
Teléfono: 5556246500, Ext. 7585,7506
Correo electrónico: digasan.dceps@semar.gob.mx



Escanea el código QR con tu teléfono móvil, regístrate, descarga y firma la carta de autorización de manejo de imagen y difusión; adjúntala la liga de tu video y envíala al correo digasan.dceps@semar.gob.mx

“Este concurso es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en las bases”